

Guayaquil,



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

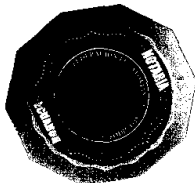
De mis consideraciones:

Yo, TEODORO MAXIMO ASECIO AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 090346201-8, declaro que he cedido de forma gratuita el uso del espacio físico ubicado en el Guasmo Norte, Coop. 5 de Agosto, Mz 246, Solar 4, a la compañía EXPORTOMEGA S.A., debidamente representada por su gerente general señor Naín Adrián Rivas Medina, con cédula de ciudadanía No. 091178180-5, para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciéndole la atención brindada

Atentamente,

TEODORO MAXIMO ASECIO AGUIRRE
C. C. No. 090346201-8



NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que las firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de _____
_____ *Teodoro Asecio Aguirre* _____
siendo la(s) misma(s) que consta(n) en la(s) Cedula(s) de
Ciudadania No.(s) _____
_____ *090346201-8* _____
Guayaquil, _____ *Junio* _____

Dr. Piero Gastón Accetti Vanden Zini
NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO (E)
CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil,



Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

Yo, **NAIN ADRIAN RIVAS MEDINA**, con cédula No. **0911781805**, en calidad de representante legal de **EXPORTOMEGA S.A.**, autorizo al Sr. Francisco Pincay Soledispa con cedula # **0918169483** para que realice el trámite de Actualización de Datos y entrega de solicitud de acceso y declaración de responsabilidad para la obtención de la clave para ingresar al portal de dicha institución.

Sin otro particular, quedo de Ustedes.

Atentamente,

NAIN ADRIAN RIVAS MEDINA
Gerente General
C.C. No. 0911781805

NOTARIO VIGÉSIMO SÉPTIMO (E) DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que las firma y rubrica estampada en

este documento, corresponde a la de

Nain Rivas Medina

siendo la(s) misma(s) que consta(n) en la(s) Cédula(s)

Ciudadania No.(s)

0911781805

Guayaquil,

16 de mayo 2013

